

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
SUPERFICIAL DEL
CAMINO AGRÍCOLA DE ACCESO AL CORTIJO DE LOS UBEDES, PAGO DE CERRO NEGRO (ÓRGIVA,
GRANADA). Ana Villar Vega**
**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
SUPERFICIAL DEL
CAMINO AGRÍCOLA DE ACCESO AL CORTIJO DE LOS UBEDES, PAGO DE CERRO NEGRO
(ÓRGIVA, GRANADA).**

Ana Villar Vega

Resumen: La actuación arqueológica localizada en la órgiva, Cortijo de los Ubedas (Granada),no ha arrojado datos nuevos para la ampliación del conocimiento actual de las etapas de ocupación de Las Alpujarras en Granada. Durante la eprospección no se localizan restos artefactuales ni estructurales de interés arqueológico.

Abstract: Archeological activity located at Órgiva, Cortijo de los Ubedas Granada), don't presents any new data that extended actual knowledge about ocupation ages of Las Alpujarras of Granada. During the archeological's prospecting job any artefact or structure with archeological interest appears.

0. INTRODUCCIÓN

En la evaluación previa a la actuación arqueológica preventiva realizada, no existían indicios que evidenciarán la existencia de restos culturales o arqueológicos potenciales y no había igualmente constancia en el Catálogo de yacimientos arqueológicos de la provincia de Granada de la existencia de registros arqueológicos en el área de afección.

Por tanto, la evaluación del impacto cultural potencial de la obra de construcción del camino agrícola proyectado se ha llevado a cabo a partir de la realización de una prospección arqueológica intensiva, no sólo en relación al trazado diseñado para el camino en el proyecto de obra, sino que además se ha prospectado su entorno inmediato con el fin de contextualizar cualquier posible evidencia arqueológica no constatada hasta el momento y así evaluar de manera preventiva los

posibles impactos culturales no previstos en el proyecto de construcción de este camino agrícola.

En relación al proyecto de ejecución de obra se contempla la conservación cualquier registro etnográfico asociado al camino, la conservación de estructuras murarias previas, tales como acequias, puentes y se prevé la reparación de un tramo de acequia de agua de riego que transcurre de forma paralela al camino proyectado en parte del tramo intermedio del mismo.

I. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

La propuesta de actuación se fundamenta en la ejecución de una PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL (PAS) como actividad básica sobre la que se desarrollarán el resto de documentos citados en el proyecto, tales como el inventario de yacimientos, la evaluación

del impacto arqueológico y el programa de medidas correctoras.

Se ha procedido a la realización de la prospección arqueológica superficial para el reconocimiento y localización topográfica de los

posibles yacimientos arqueológicos afectados en una banda de 100 m de anchura.

Los trabajos han sido dirigidos por la arqueóloga Dña. Ana Villar Vega y el equipo técnico ha estado integrado por la arqueóloga Dña. María del Mar Osuna Vargas y D. José Manuel Torres Carbonell.



II. METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

- Una vez autorizada la actuación arqueológica preventiva de Prospección Arqueológica Superficial por parte de la Delegación de Cultura de Granada, se han llevado a cabo los trabajos arqueológicos de campo correspondientes al reconocimiento superficial del trazado, del Camino Agrícola a Cortijo de los Ubedes, pago Cerro Negro situado en el término municipal de Órgiva.
- Los imperativos metodológicos de la PAS se ciñeron a las características particulares de la obra objeto de trabajo. Por ello, las tareas arqueológicas se circunscriben en principio al trazado del camino y a su inmediato entorno. Esta

particularidad presenta la ventaja de que la PAS tiene un carácter intensivo en lo que afecta a dicho trazado (Ruíz Zapatero, 1988).

III. FASES DEL TRABAJO



Las fases establecidas para la ejecución del trabajo han sido las siguientes:

1. - Estratificación preliminar de la zona de la traza de acuerdo con los datos existentes, fotografía aérea, análisis cartográfico, toponimia, etc.
2. - Valoración geoarqueológica.

3. - Prospección Arqueológica Superficial.
4. - Interpretación de los datos geográficos y arqueológicos.
5. - Interpretación final del área.
6. - Valoración del impacto arqueológico.

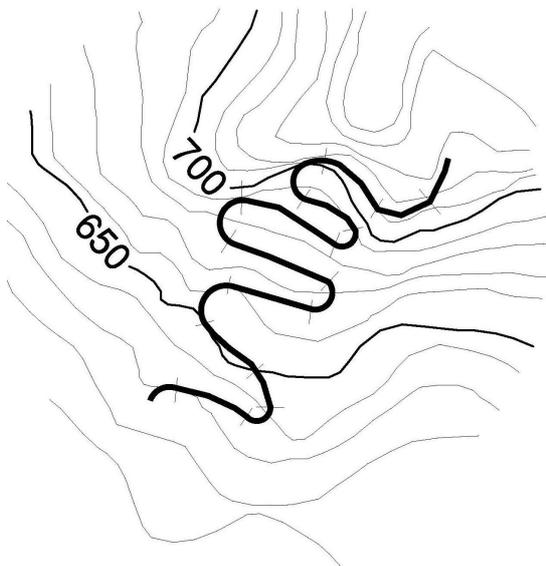
La prospección tiene un carácter intensivo y se ha realizado a cargo del equipo de prospectores por secciones sistemáticas a intervalos lo más regular posible de acuerdo a los imponderables topográficos y de la vegetación, que en algunos casos era tan frondosa que era impracticable.

Desde el punto de vista de la intensidad así como de los resultados posee un carácter intensivo y global de la zona afectada por la obra y de su inmediato entorno.

Borrador / Proyecto

IV. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La exploración de superficie del trazado previsto en el proyecto de obra, trazado en zig-zag para adecuarse a las curvas de nivel del terreno, nos ha llevado a enmarcar el camino en un transect de prospección lineal, que a la vez ha permitido prospectar el entorno inmediato de la nueva obra programada. El camino se ha diseñado con planteamientos sostenibles, ya que se aprovechan algunos tramos iniciales de vereda, con desmontes parciales y se diseña un camino de curvas pronunciadas, que adaptándose a las curvas de nivel de terreno, promueve la menor afección en relación a desmontes del terreno y acentúa los ocultamientos mediante rellenos del propio sedimento retirado.



En primer lugar, la observación de los desmontes antiguos nos permite analizar los perfiles sedimentarios, mostrando la ausencia de estratigrafías arqueológicas ni de evidencias de registros muebles, aunque fueran de naturaleza secundaria.

La exploración intensiva de superficie será complicada a medida que aumenta la cota de

altura, encontrando áreas totalmente cubiertas por vegetación de barranquera. A pesar de las dificultades, se realiza la prospección superficial de todo el transect, tal y como aparece en las imágenes documentales anexas.

Una vez realizada la prospección los resultados con respecto a la posible alteración de restos arqueológicos en la zona de afección de la obra se consideran poco probables, ya que no se ha detectado ningún elemento ni estructural ni mueble que pueda indicar la existencia de registros arqueológicos o etnológicos potenciales en el área del camino proyectado y por tanto no hay evidencias de impactos arqueológicos potenciales.

No obstante, como medida preventiva y entendiéndolo como una cautela arqueológica preventiva, se propone la realización de seguimiento arqueológico de la fase de obras, en aquellas zonas donde se vayan a realizar desmontes y coordinado de manera paralela al desarrollo de las obras.

Y así se recoge en la Resolución emitida por la Delegación de Cultura en Granada con fecha de 14 de Abril de 2009 y hasta la fecha de entrega de la Memoria no se han realizado los trabajos para la construcción del camino y no hay fecha prevista para ello que conozca el equipo prospector.

